

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 18** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2014, de la Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de cesión y explotación de dos espacios destinados a bazar en el Hospital Universitario “12 de Octubre”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: PA 2014-0-34.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Cesión y explotación.
 - b) Descripción del objeto: Cesión y explotación de dos espacios destinados a bazar en el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) CPV: 55900000-9.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 29 de mayo de 2014.
 - “Perfil del contratante”: 29 de mayo de 2014.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Valor estimado del contrato: 26.776,86 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 17.851,24 euros.
 - IVA (21 por 100): 3.748,76 euros.
 - Importe total: 21.600,00 euros.
 6. Formalización de los contratos:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de julio de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de agosto de 2014.
 - c) Contratista: “Fundosa Galenas, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Descripción: Canon explotación, cuatro años.
 - Base imponible: 18.000,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 3.780,00 euros.
 - Importe adjudicado (IVA incluido): 21.780,00 euros.



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

En Madrid, a 1 de septiembre de 2014.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/26.357/14)

